MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒ TOTAL ☐
No. 09

Medellín (Antioquia), 11 de Octubre de 2022.

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Faidy Carolina Echavarría Patiño Identificación: 1.001.143.093 Nacionalidad: Colombiana Dirección: Carrera 73 No. 48-22 Estadio Medellín Teléfono: 301 621 83 24 E-mail: fcarolina_1624@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Aldemar David Guzmán Zarta Cargo: Mayor. Jefe de Contratos CENAC Regional Medellín Resolución de Nombramiento: 018 del 20 de Enero de 2022.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 022- CENAC MEDELLIN - 2022 Fecha de suscripción: 24 de Enero de 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 61-46-101015391 Aseguradora: Seguros del Estado SA Fecha oficio aprobación: 25 de Enero de 2022 Aprobado por: Jorge Horacio González Chaparro
5. CRP	No. CRP: 2822 Fecha expedición: CRP del 25/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-052 Dependencia: 052- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS. Fuente: NACION Recurso: 10 Valor: $ 41.637.750
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 01 de febrero de 2022 hasta el día treinta (30) del mes de diciembre de 2022.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN AREAS ECONOMICAS PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN VIGENCIA 2022.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ASESOR ECONOMICO:** 1.Asesorar económica y financieramente a la Central Administrativa y Contable Regional Medellín en las diferentes actividades pre y contractuales, con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones. 2.Estructurar económica y financieramente los diferentes procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, realizando verificación de los precios cotizados por los diferentes proveedores con el fin de dar validez a la cotización permitiendo realizar el análisis económico. 3.Asesorar Frente a la planeación contractual analizando el objeto del contrato, teniendo en cuenta la información proveniente del estudio de mercado, precios históricos y análisis del sector en cada caso específico. 4.Asesora respecto de la modalidad de selección del proceso contractual incluyendo factores económicos y financieros que soporten su selección con el fin de identificar la oferta más favorable. 5.Estructurar los estudios previos en cada proceso contractual adelantado por la central administrativa y contable Regional Medellín, según las recomendaciones y lineamientos emitidos por la ley, manual de contratación y directrices de la Dirección de contratación. 6.Realizar la estructuración de la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar en la ejecución del contrato específicamente en su equilibrio económico.

CENAC MED

	7.Asesor frente a la evaluación económica a las diferentes actividades contempladas en los procesos contractuales que se desarrollen en la Unidad. 8.Evaluar económica y financieramente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Medellín en las que por su carácter de comité económico estructurador o comité económico evaluador, así lo requiera. 9.Asistir a las audiencias de los procesos contractuales que adelantara la Central Administrativa y Contable Regional Medellín, en las que, por su carácter de comité económico estructurador o comité económico evaluador, así lo requiera. 10.Elaborar las respuestas de carácter económico que se alleguen durante los procesos de contratación por los distintos oferentes. 11.Verificar los contratos de adquisición de bienes y servicios que se realizaran en la Central Administrativa y Contable, en los cuales haya sido nombrado dentro de algún respectivo comité económico. 12.Asistir y participar activamente en las ponencias requeridas dentro de proceso, para lo cual 15 minutos antes deberán estar listos con los comités jurídico y el técnico, ya que la misma no se iniciará hasta tanto no haya quórum por parte del comité de adquisiciones. 13.Emitir los conceptos económicos y financieros que se le sean solicitados, con el fin de recomendar a la Central Administrativa y Contable Regional Medellín los diferentes criterios basados en las directrices y reglamentación contractual. 14.Responder requerimientos económicos y financieros de los entes de control y de igual manera todo plazo establecido por las diferentes Unidades Superiores que ejercen control administrativo directo a la Unidad. 15.Cumplir satisfactoriamente con el número de procesos asignados por reparto, de conformidad con lo establecido por el jefe de la sección de contratos. 16.Realizar informes mensuales de las actividades realizadas. 17.Asistir a todas las reuniones en las cuales sea convocado, sea por el director o supervisor del contrato. 18.Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato. 19.Realizar la liquidación de los contratos, de aquellos que por ley y directrices internas de la Fuerza lo requieran. 20.Efectuar seguimiento a los supervisores y a los reportes de ejecución de los contratos que evalúen económicamente, requerir el informe mensual y proyectar oficios a los supervisores relacionados con el cumplimiento de sus funciones. 21.Realizar seguimiento a los procesos que evalúe, requerir a los encargados para que se publique toda la información en SECOP II, informes de supervisión, facturas, plan de pagos, pagos y demás documentación. 23.El contratista se compromete a estar actualizado en los temas contractuales propios del Ejercito Nacional de Colombia, tales como; Manual de Contratación del Ministerio de Defensa, Resoluciones de delegación del gasto, directrices emitidas por la Dirección de las CENAC y Dirección de aplicación de normas de transparencia, entre otras. 24.Dar cumplimiento a la Ley de archivo en todos los procesos contractuales que le sean asignados.
10. PERIODO DEL INFORME	OCTUBRE 2022.
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTUDIO PREVIO PROCESO No. GS - 090-CENAC MEDELLIN-2022. CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES Y SILLAS TIPO GERENCIAL DESTINADOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 6019 UBAM PUERTO BERRIO.	N/A	REVISION DE PLAN DE NECESIDADES Y ESTRUCTURACION DEL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No.090 A TRAVES DE GRANDES SUPERFICIES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTANTES Y SILLAS TIPO GERENCIAL DESTINADOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No. 6019 UBAM PUERTO BERRIO. EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DEL MISMO.	13/09/2022 AL 15/09/2022

	2	ESTUDIO PREVIO PROCESO No. GS-081-CENAC MEDELLIN-2022.	N/A	REVISION DE PLAN DE NECESIDADES Y ESTRUCTURACION DEL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No.081 A TRAVES DE GRANDES SUPERFICIES CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA DOTAR LA SALA DE COMANDO Y CONTROL DEL BMMA7. EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DEL MISMO.	16/09/2022 AL 20/09/2022
	3	PRIMER INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 063-CENAC MEDELLIN-2022	N/A	ELABORACION Y PUBLICACION EN SECOP II DEL PRIMER INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 063 -CENAC MEDELLIN-2022. SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA BOTES Y MOTORES FUERA DE BORDA- REVISION DE PRECIOS OFERTA ECONOMICA DE MENOR VALOR.	23/09/2022
	4	SEGUNDO INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 063-CENAC MEDELLIN-2022	N/A	ELABORACION Y PUBLICACION EN SECOP II DEL PRIMER INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 063 -CENAC MEDELLIN-2022. SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA BOTES Y MOTORES FUERA DE BORDA. - REVISION DE PRECIOS OFERTADOS A LA SEGUNDA OFERTA DE MENOR VALOR.	27/09/2022
	5	ESTUDIO PREVIO PROCESO No. AMP-094-CENAC MEDELLIN-2022. CUYO OBJETO ES CONTRATAR "LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN".	N/A	REVISION DEL PLAN DE NECESIDADES Y ESTRUCTURACION DEL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO A TRAVES DE AMP No.094-CENAC MEDELLIN-2022, A TRAVES DE GRANDES SUPERFICIES PARA CONTRATAR "LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN".	28/09/2022
	6	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA No.072-CENAC MEDELLIN-2022. (PROCESO No.063)	N/A	AJUSTE DE CANTIDADES A ADQUIRIR Y ELABORACION DE COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 072 -CENAC MEDELLIN-2022. SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA BOTES Y MOTORES FUERA DE BORDA	29/09/2022
	7	ESTUDIO PREVIO PROCESO No. GS -096-CENAC MEDELLIN-2022. CUYO OBJETO LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA CON DESTINO A LA FUDAT.	N/A	REVISION DEL PLAN DE NECESIDADES Y ESTRUCTURACION DEL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO No.096 A TRAVES DE GRANDES SUPERFICIES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA CON DESTINO A LA FUDAT. EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DEL MISMO.	30/09/2022

CENAC MED

	8	CONCEPTO ECONOMICO PARA ADICION Y MODIFICATORIO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.064-CENAC MEDELLIN-2022	N/A	ELABORACION DE CONCEPTO ECONOMICO PARA REALIZAR ADICION Y MODIFICATORIO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.064-CENAC MEDELLIN-2022. CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES - SE REALIZA AJUSTE DE LAS CANTIDADES Y VALORES A ADICIONAR Y MODIFICAR AL CONTRATO INICIAL.	03/10/2022
	9	MODIFICATORIO Y ADICION A LA ACEPTACION DE OFERTA No.064 CENAC MEDELLIN-2022.	N/A	AJUSTE DE LAS CANTIDADES Y VALORES A ADICIONAR Y MODIFICAR A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.064-CENAC MEDELLIN-2022. CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES.	04/10/2022 05/10/2022
	10	SIMULADOR PROCESO DE SEGUROS VEHICULOS	N/A	ACTUALIZACION DEL SIMULADOR PARA EL PROCESO DE POLIZAS DE VEHICULOS, CON UN CUBRIMIENTO DE AMPARO POR 6 MESES.	05/10/2022
	11	MODIFICATORIO Y ADICION A LA ACEPTACION DE OFERTA No.064 CENAC MEDELLIN-2022.	N/A	AJUSTE DE LAS CANTIDADES Y VALORES A ADICIONAR Y MODIFICAR A LA OFERTA ECONOMICA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.064-CENAC MEDELLIN-2022 EN LA PLATAFORMA SECOP II. CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES.	06/10/2022
	12	ESTUDIO PREVIO PROCESO DE COMBUSTIBLE PARA EQUIPO FIJO.		REVISION DEL PLAN DE NECESIDADES Y ESTRUCTURACION DEL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DERIVADO DE LA CELEBRACION DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL EQUIPO FIJO CON DESTINO A LAS UNIDADES EJEBE Y FUDAT.	06/10/2022 11/10/2022

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: $41.637.750
Valor autorizado a pagar: $3.785.250

13. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	ENTIDAD	VALOR PAGADO
PENSION	COLPENSIONES	$ 242.300
SALUD	SURA	$189.300
ARL	SURA	$8.000

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

15. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X_TOTAL_**
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16. RECOMENDACIONES	Omitido
17. CONCLUSIONES	Omitido

Para constancia se firma en, Medellín 11 de octubre de 2022.

Autentica,

Aldemar David Guzmán Zarta
SUPERVISOR

CENACMED